



Buenos Aires, 3 de agosto de 2026

AVALES DEL CENTRO S.G.R.

Rosario de Sante Fé 231 – 1° piso, Ciudad Córdoba, República Argentina

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA

Capacidad de hacer frente a los compromisos	Calificación LP	Calificación CP
AVALES DEL CENTRO S.G.R.	A+	AA-

Nota: La definición de la calificación se encuentra al final del dictamen y corresponde a la capacidad de pago de la Sociedad en el Largo Plazo (LP). La calificación referida a la capacidad de pago en el Corto Plazo (CP) se asigna de acuerdo con el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACION PARA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA registrado en la COMISION NACIONAL DE VALORES por Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo.

Fundamentos principales de la calificación:

- AVALES DEL CENTRO S.G.R. nació en el año 2016 por iniciativa de la Bolsa de Comercio de Córdoba. La Sociedad mantiene buenos indicadores de solvencia y de participación de mercado.
- Al **30 de junio de 2026** la información de AVALES DEL CENTRO S.G.R. fue la siguiente:
 - **FDR Integrado: \$ 9.507,2 millones, 91,8% del máximo autorizado.**
 - Fondo **Contingente: \$ 1.045 millones**, el 11,0% del FDR Integrado.
 - **Riesgo Vivo (RV): \$ 22.743 millones.** Indicador de Solvencia: 2,4.
 - Composición del RV: 37,3% pagaré bursátil; 25,6% préstamos bancarios; 33,0% cheques de pago diferido; 3,6% garantías públicas; y 0,4% restante obligaciones negociables.
 - El RV se distribuyó entre 642 PyMES radicadas principalmente en Córdoba -seguida por otras 19 provincias- y en todos los sectores económicos. Su cartera presenta **buena diversificación y calidad**, según indicadores crediticios de la central de deudores del BCRA. El 85,26% del RV corresponde a PyMES en situación 1 en entidades bancarias/ financieras.
- Bajo el escenario desfavorable de sensibilidad **el FDR de AVALES DEL CENTRO S.G.R. permitiría solventar los eventuales incumplimientos**; bajo el escenario más desfavorable el fondo disponible estimado final representaría el 45% del fondo inicial.

Analista Responsable	Gustavo Reyes greyes@evaluadora.com.ar
Consejo de Calificación	Hernán Arguiz Jorge Day Gustavo Reyes
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación para Sociedades de Garantía Recíproca
Último Estado Contable	Estados Contables al 31 de marzo de 2026

INTRODUCCIÓN

Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo ha elaborado el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACIÓN PARA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA (SGRs), el cual también se aplica para la calificación de FONDOS DE GARANTÍAS y cualquier otra entidad cuyo objeto sea similar al de una SGR.

La calificación de riesgo de una SGR tiene el objetivo de determinar la capacidad que cada Sociedad tiene para hacer frente a las garantías otorgadas, en tiempo y forma. Se analizarán los siguientes 7 conceptos; cada elemento analizado dentro de estos conceptos será calificado en una escala de 1 a 11 (representando 1 la mejor calificación y 11 la peor):

- 1) Posicionamiento de la Entidad
- 2) Capitalización y Apalancamiento
- 3) Activos e Inversiones
- 4) Composición y Calidad de las Garantías Otorgadas
- 5) Administración
- 6) Rentabilidad
- 7) Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

Evolución del sistema de SGRs en su conjunto

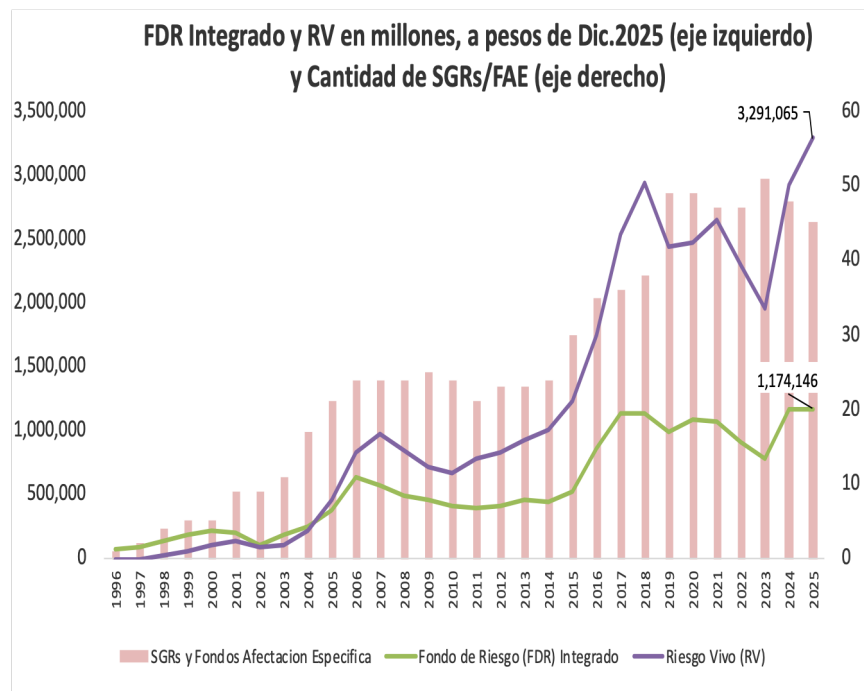
La Ley 24.467 promulgada en marzo de 1995 posibilitó el surgimiento de las SGRs con el objeto de promover el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Las SGRs están constituidas por Socios Partícipes/Terceros y Protectores; los Socios Partícipes/Terceros son los titulares de pequeñas y medianas empresas, sean personas físicas o jurídicas, y los Socios Protectores son las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al Capital Social y al Fondo de Riesgo de la SGR.

Las SGRs se rigen por las disposiciones de la Ley N° 24.467 y sus modificatorias, el Decreto 699 del 27 de julio de 2018, la Resolución 21/2021 del 9 de abril de 2021 y demás normativa que a tales efectos dicte la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía (la "Autoridad de Aplicación").

En el gráfico a continuación se observa el crecimiento anual del Sistema de SGRs desde el año 1996, según datos informados por la Autoridad de Aplicación y medido en valores reales a precios de diciembre 2025. En el



cuadro siguiente se presentan las variaciones anuales porcentuales del Fondo de Riesgo (FDR) y del Riesgo Vivo (RV), calculados tanto sobre valores nominales como reales (netos de inflación). Se observa que existió un período de relativo crecimiento sostenido del sistema entre 2015 y 2018 (variación porcentual positiva real para FDR y RV) y luego varios años con una tendencia contractiva. Esta última tendencia cambió en 2024. En dicho año, el Riesgo Vivo Bruto comenzó a crecer y continuó expandiéndose en 2025 (aunque a un ritmo levemente menor). En el caso del Fondo de Riesgo, también creció en 2024 y en 2025 se mantuvo prácticamente constante en términos reales. Con respecto al número total de SGRs, el año 2025 finalizó con 45 SGRs mostrando una tendencia contractiva en los últimos dos años.



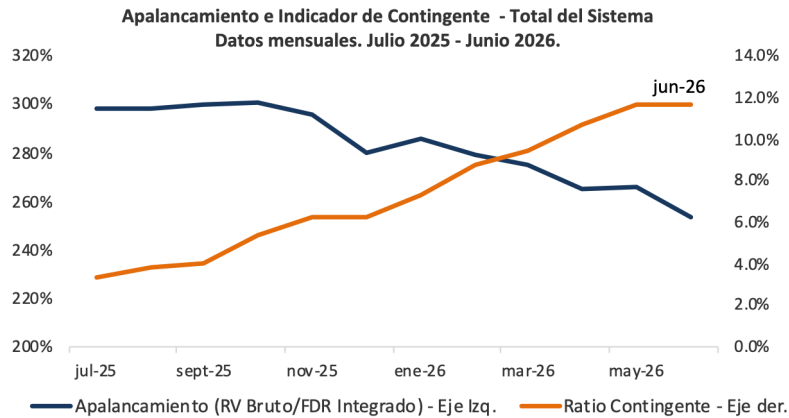


% de variación anual. FDR y RV nominal y real. Años 2015-2025				
Años	FDR Computable		Riesgo Vivo Bruto	
	Nominal	Real	Nominal	Real
2015	51.3%	17.1%	58.2%	22.5%
2016	121.8%	62.2%	93.0%	41.1%
2017	64.4%	32.1%	80.3%	44.8%
2018	47.5%	-0.1%	71.4%	16.1%
2019	34.2%	-12.9%	27.9%	-16.9%
2020	50.9%	10.7%	38.3%	1.4%
2021	48.6%	-1.5%	61.2%	6.9%
2022	65.8%	-14.9%	68.5%	-13.5%
2023	167.0%	-14.2%	166.6%	-14.3%
2024	223.2%	48.5%	224.8%	49.2%
2025	32.2%	0.6%	47.7%	12.4%

Al 31 de marzo de 2026, el sistema presentó un FDR Total Computable de \$ 1.174.146 millones y un RV bruto de \$ 3.291.065 millones. Esto significó un crecimiento en términos reales 0,6% en el caso del FDR y del 12,4% para el RV.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución mensual para el último año disponible del apalancamiento (definido como el cociente entre el riesgo vivo bruto sobre el FDR integrado al cierre del mes) y del ratio del Contingente para el total del sistema, según informes mensuales presentados por la Autoridad de Aplicación¹. Al cierre de junio de 2026, la relación de apalancamiento fue 254%, producto de un RV bruto en \$ 3.347.172 millones y un FDR Integrado en \$ 1.319.565 millones. El indicador de Contingente/FDR Integrado fue de 11,6% en junio de 2026, presentando una dinámica ascendente respecto del año anterior (en julio 2025, el indicador fue 3,3%).

¹ El ratio de contingente se define como el Fondo Contingente sobre el Fondo Total Computable para el total de SGRs. A su vez, el Contingente se calculó como el Fondo Computable menos el Fondo Disponible -datos presentados por la Autoridad de Aplicación en sus informes mensuales-.



Perfil de la entidad y posicionamiento dentro del sistema

Avales del Centro S.G.R. nace en el año 2016 por iniciativa de la Bolsa de Comercio de Córdoba, encontrando rápida aceptación en otras instituciones representativas de la actividad económica de Córdoba, como la Unión Industrial de Córdoba, la Cámara de Comercio Exterior de Córdoba y otras instituciones sin fines de lucro.

Tiene como objeto promover el desarrollo de las PYMES y el entramado económico de la región.

Las operaciones de Avales del Centro S.G.R. se extienden a toda la región central del país con mayor preponderancia en la provincia de Córdoba y su área de influencia. En cuanto a los sectores de actividad que actúa la S.G.R. estos cubren la totalidad de las actividades económicas; a la fecha los avales de la Sociedad se distribuyen entre los sectores de industria y minería, construcción, agropecuario, de comercio y servicios.

En el inicio de sus operaciones Avales del Centro S.G.R. presentó un crecimiento considerable en el otorgamiento de avales, el cual estabilizó durante 2020 y luego volvió a aumentar. **De acuerdo al último balance al 31 de marzo de 2026, los avales otorgados vigentes de Avales del Centro S.G.R. alcanzaron \$ 21.820 millones. Según lo informado por la Sociedad, su RV al 30 de junio de 2026 ascendía a \$ 22.743 millones. Con respecto al Fondo de Riesgo (FDR) Integrado, de acuerdo al último balance al 31 de marzo de 2026, dicho Fondo alcanzaba a los \$ 9.051. Según lo informado por la Sociedad, al 30 de junio de 2026, el mismo asciende a \$ 9.507 millones y representa el 91,8% del FDR máximo autorizado.**

Cabe destacar que con fecha 29 de noviembre de 2017, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) dispuso autorizar con alcance general la negociación de los cheques de pago diferido (CPD) en pesos y de los pagarés en dólares avalados por la sociedad. Asimismo, Avaless del Centro S.G.R. se encuentra inscripta en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca del BCRA (artículo 80 de la Ley N° 24.467) para que sus avales sean considerados como Garantía Preferida A.

Por otra parte, la Sociedad ha firmado convenios para operar a través del MAV y del BYMA, y convenios de operación con el BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior) y BANCOR (Banco de la provincia de Córdoba).

Respecto a la negociación de CPD y pagarés avalados, según informes del Mercado Argentino de Valores (MAV) durante 2025, la Sociedad representó el 1,5% del total negociado. **En el acumulado de los primeros seis meses de 2026, la Sociedad representó el 0,9% del total del volumen operado.**

2. CAPITALIZACIÓN Y APALANCAMIENTO

Las SGRs deben cumplir con las “*Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas*” establecidas en el Anexo de la Resolución 21/2021, del 9 de abril de 2021; la cual, entre otros artículos, establecía que todas las SGRs contaban con un Fondo de Riesgo autorizado inicial de \$ 550 millones. La Disposición 470/2023 del 03 de octubre de 2023 reemplazó algunos artículos de la Res. 21/2021; con respecto a la integración del FDR pasó a determinar que el otorgamiento de la autorización a funcionar a una nueva SGR implica la aprobación de un FDR autorizado de \$ 2.330 millones. Actualmente, **AVALES DEL CENTRO S.G.R. cuenta con un FDR autorizado de 10.351,2 millones y al 30 de junio de 2026, el mismo se encontraba integrado en un 91,8% de acuerdo a lo informado por la Sociedad.**

Por otro lado, las Normas Generales establecen la siguiente relación de solvencia: el cociente entre el Saldo Neto de Garantías Vigentes y el Fondo de Riesgo Disponible de una SGR no puede superar el valor de 4 (cuatro).

Cabe aclarar que el Fondo de Riesgo (FDR) Computable o Integrado se refiere a la suma del FDR Disponible y el FDR Contingente de la Sociedad.

Asimismo, considerando que en algunos de los siguientes cuadros se presentan indicadores de balances, cabe mencionar que la Disposición 89/2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa sustituyó el inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Res. 21/2021 sobre el Plan de Cuentas, en línea con las normas contables profesionales vigentes. En este sentido dispone, entre otros

puntos, que “la presentación de estados contables en moneda homogénea procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1º de enero de 2023. Se exceptúa el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.”

A continuación, se presentan los siguientes indicadores para el balance intermedio cerrado al 31 de marzo de 2026 y los dos últimos estados contables anuales: 1. Solvencia, calculado como riesgo vivo (RV) sobre FDR Disponible; 2. Capitalización, producto del FDR Integrado sobre el RV; y 3. Calidad del capital, calculado como FDR Contingente sobre FDR Integrado.

Indicador	Mar.2026	Dic.2025	Dic.2024
1. Solvencia	2.4	2.5	2.3
2. Capitalización (%)	41.0%	39.9%	43.9%
3. FDR Contingente / Integrado (%)	9.4%	7.9%	1.6%

Los últimos estados contables al 31 de marzo de 2026 muestran que el indicador de solvencia fue de 2.4, producto de un RV en \$ 22.051 millones y un FDR Integrado en \$ 9.051 millones. El Contingente fue de \$ 847 millones, y el indicador sobre FDR Integrado alcanzó el 9,4%. Todos estos valores se encuentran en moneda nominal, estando el FDR y las cuentas de orden exceptuados del ajuste por inflación. **Al 30 de junio de 2026, Avaless del Centro S.G.R. informó un indicador de solvencia de 2,4 producto de un RV en \$ 22.743 millones, un Integrado de \$ 9.507,2 millones; con un Contingente en \$1.045 millones y una relación sobre el Fondo Integrado de 11,0%.**

Desde el comienzo de la Sociedad, sus Socios Protectores han demostrado capacidad para realizar aportes. **Actualmente, el Fondo máximo autorizado de la Sociedad alcanza a un total de \$ 10.351,2 millones. Al 30 de junio del 2026, el FDR máximo autorizado se encontraba integrado en un 91.8% de acuerdo a lo informado por la Sociedad.**

3. ACTIVOS E INVERSIONES

Según últimos estados contables, al 31 de marzo de 2026, la suma de Disponibilidades e Inversiones Financieras representó el 90,8% de los activos totales, por lo cual se considera adecuada su composición.



Composición del Activo	Mar.2026	Dic.2025	Dic.2024
Disponibilidades	-0.1%	-2.1%	-2.7%
Inversiones	90.9%	92.8%	97.8%
Créditos	9.1%	9.2%	4.8%
Bienes de Uso	0.0%	0.0%	0.0%
Otros activos (ejemplo intangibles)	0.1%	0.1%	0.1%

Cabe aclarar que, según informó la Sociedad, los casos donde se observa un indicador negativo de la cuenta Disponibilidades se deben a una regularización de la cuenta “retiros de aportes a pagar FDR”, cuyo saldo ya se había transferido previo al cierre del balance, y se encontraba impactando en la cartera.

La Sociedad ha definido políticas en materia de inversiones de los activos del Fondo de Riesgo, dejando claramente establecidos los lineamientos en materia de monedas, plazos, acreedores, etc.

El siguiente cuadro presenta la composición y valuación de las inversiones del Fondo de Riesgo Disponible informada por la Sociedad al 30 de junio de 2026. Tal como se observa, las inversiones se diversifican principalmente entre Títulos Públicos Nacionales (30,6%), Obligaciones Negociables (28,6%), Instrumentos PyMe (21,1%), Fondos Comunes de Inversión (19,8%), entre otros instrumentos.

Cartera de Inversiones al 30-06-2026	en \$	en %
Títulos Públicos Nac y Letras	2,966,318,697	30.6%
Títulos Públicos Provinciales	206,400,000	2.1%
Fondos Comunes de Inversión	1,921,083,173	19.8%
Obligaciones Negociables	2,778,972,767	28.6%
Instrumentos PyME (FCI)	2,147,910,927	22.1%
Depósitos en ctas corrientes y comitentes	-315,348,416	-3.2%
Total inversiones (en \$ y %)	9,705,337,149	100%

Respecto al descalce de monedas, cabe mencionar que la Sociedad mantiene inversiones en dólares y que su riesgo vivo es mayormente en pesos. Al 30 de junio de 2026, el 58,2% de la cartera de inversiones se encontraba en instrumentos en dólares, mientras que un 35,6% de su RV correspondió a avales en dólares.

4. COMPOSICIÓN Y CALIDAD DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS

El consejo de Administración de Avalos del Centro S.G.R. ha establecido pautas para todo lo atinente al riesgo crediticio, estableciendo montos, tipos y niveles



de contragarantías, plazos de las operaciones, etc. para las distintas clasificaciones que se apliquen a los socios a avalar.

Tal como se observa en los cuadros a continuación, **al 30 de junio de 2026 Avals del Centro S.G.R. presentó un riesgo vivo de \$ 22.743 millones, distribuido entre 642 socios partícipes/ terceros de todos los sectores de la economía y radicados en 20 provincias. De acuerdo a lo informado por la Sociedad, el sector industria fue el que presentó la mayor participación en el RV seguido por los sectores construcción, servicios, agropecuario y comercio y comercio. Geográficamente, la actividad donde la entidad tiene la mayor preponderancia es la provincia de Córdoba; la misma representó el 77% del monto de RV al cierre de junio de 2026.**

Riesgo Vivo por Provincia al 30-06-2026		
Provincia	Monto (en \$ y en %)	
BUENOS AIRES	2,725,140,709	11.98%
CATAMARCA	37,014,747	0.16%
CHACO	553,653,332	2.43%
CHUBUT	2,096,266	0.01%
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	81,426,162	0.36%
CORDOBA	17,548,165,034	77.16%
CORRIENTES	2,050,335	0.01%
ENTRE RIOS	329,159,245	1.45%
FORMOSA	160,000,000	0.70%
JUJUY	127,812,260	0.56%
LA PAMPA	152,930	0.00%
MENDOZA	99,342,635	0.44%
MISIONES	39,482,142	0.17%
NEUQUEN	233,549	0.00%
SALTA	124,858,316	0.55%
SAN JUAN	23,569	0.00%
SAN LUIS	17,266,666	0.08%
SANTA FE	866,774,855	3.81%
SANTIAGO DEL ESTERO	113,823	0.00%
TUCUMAN	28,285,418	0.12%
TOTAL	22,743,051,993	99.88%

Riesgo Vivo por Sector al 30-06-2026		
Sector Económico	Monto (en \$ y en %)	
INDUSTRIA	5,770,774,542	25.4%
CONSTRUCCIÓN	4,011,928,452	17.6%
AGROPECUARIO	4,266,367,998	18.8%
COMERCIO	3,806,424,738	16.7%
SERVICIOS	4,887,556,263	21.5%
TOTAL	22,743,051,993	100.00%

De acuerdo a la información provista por la Sociedad, **su cartera presenta buena calidad**, considerando un análisis de la situación financiera de los partícipes según indicadores crediticios como NOSIS y central de deudores del BCRA en conjunto con las contragarantías presentadas. **Según la última información al 30 de junio de 2026, el 85,26% del riesgo vivo estuvo asociado a PyMEs en situación 1 en la central de deudores del BCRA, mientras que el 3,12% de las garantías vigentes correspondió a empresas en situación 2.**

La normativa vigente limita la exposición de riesgo por el otorgamiento de garantías al 5% del Fondo de Riesgo Disponible para un mismo Socio Partícipe y/o Tercero (incluyendo a las empresas controladas, vinculadas y/o integrantes del grupo). **Al 30 de junio de 2026, el Socio Partícipe con mayor participación en el riesgo vivo de la Sociedad representaba el 1,75% y un 4,71% del FDR Disponible a dicha fecha.** La Sociedad informó que cumple con la normativa, corroborando que al momento de otorgar y monetizar cada aval el mismo represente menos del 5% del Fondo Disponible a esa fecha.

Respecto a la Contingente y Riesgo Vivo, según el último balance al 31 de marzo de 2026, el mismo fue del 3,8% producto de un Contingente en \$ 847 millones y un Riesgo Vivo de \$ 22.051 millones.

Indicadores de Riesgo	Mar.2026	Dic.2025	Dic.2024
Fondo Contingente / Riesgo vivo	3.8%	3.1%	0.7%
Deudores por Garantías Afrontadas / RV	4.6%	4.0%	0.9%
Previsión Gtías. Afrontadas / Deudores	35.5%	25.8%	6.1%
Ratio Contragarantías	15031.5%	3191.5%	2673.9%

La Sociedad informó que al 30 de junio de 2026, la Contingencia total de aportes vigentes se ubicó en \$ 1.045 millones y que su Riesgo Vivo fue de \$ 22.743 millones, por lo cual la relación entre ambos fue del 4,6%.

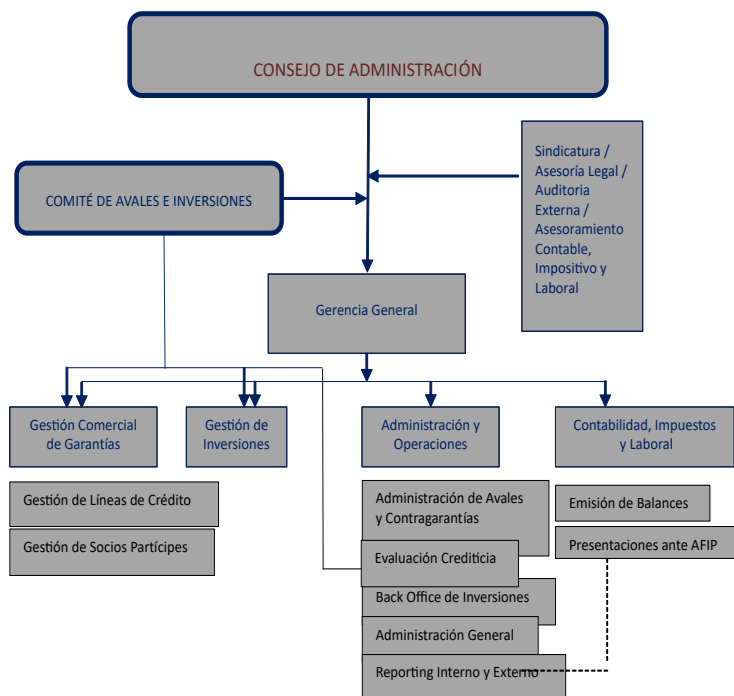
Los deudores por garantías afrontadas de Avals del Centro S.G.R. cuentan con contragarantías prendarias, hipotecarias y fianzas de terceros, entre otras. Para todos los estados contables analizados, las contragarantías representan más del

100% de las garantías otorgadas. Según el último estado contable al 31 de marzo de 2026, las contragarantías representaron 15.031,5% del RV y se distribuyeron de la siguiente manera: 82,3% hipotecarias; 1,2% cesión prendas/warrants; y un 16,5% correspondió a otro tipo de contragarantías recibidas.

5. ADMINISTRACIÓN

Avales del Centro S.G.R. cuenta con un Consejo de Administración compuesto por 3 consejeros. El presidente del consejo es el Cr Manuel A. Tagle, representando a los socios protectores se encuentra el Sr Lucas Olmedo y representando a los socios partícipes el Ing. Martín Roca.

A cargo de la Gerencia General se encuentra el Lic. Ignacio del Boca, del cual dependen la gestión comercial de garantías, la gestión de inversiones, la administración y operaciones y la contabilidad. Asimismo, cuenta con el asesoramiento de M&Z Consultores especialistas en S.G.R.



La registración y el asesoramiento contable, impositivo y laboral es tercerizado con profesionales del estudio Altamirano.

En cuanto a la gestión de Tesorería, Administración y Operaciones, la misma se encuentra tercerizada a un equipo de profesionales con probado conocimiento



en materia de S.G.R., que tiene a su cargo la implementación de garantías, la gestión de las inversiones del Fondo de Riesgo, la operación de los sistemas informáticos y archivos de la documentación, el cumplimiento del régimen informativo a la autoridad de control, a la AFIP, al BCRA y el control interno de la gestión operativa.

AVALES DEL CENTRO S.G.R. cuenta con un plan de negocios con el objetivo de crear un polo de financiamiento regional orientado a las Pymes, para promover el desarrollo económico y el empleo en la Provincia de Córdoba y su área de influencia. El plan incluye una proyección del crecimiento de los socios partícipes y cuenta con políticas respecto a las garantías a ofrecer, sus montos, plazos y monedas como así también con respecto a las contragarantías. Asimismo, establece la estructura administrativa necesaria para funcionar y cuenta con proyecciones respecto al Fondo de Riesgo, Avals Vigentes y Avals Otorgados.

El sistema organizativo de la Sociedad le permite controlar el procedimiento de alta de las operaciones (otorgamiento de avales) como así también el mantenimiento de la calidad crediticia de los avales a lo largo de su vigencia. La Sociedad ha desarrollado un procedimiento referente a la vinculación de un nuevo socio partícipe y el otorgamiento de la primera garantía, y procedimientos para la recuperación de las obligaciones incumplidas.

Avals del Centro S.G.R. presentó un crecimiento considerable en sus avales aunque se habría estabilizado en los últimos meses. **En el último balance al 31 de marzo de 2026, el RV alcanzó los \$ 22.051 millones y al 30 de junio de 2026, la Sociedad informó un RV de \$ 22.753 millones, distribuido entre 642 socios partícipes/terceros.**

Por otra parte, en función del crecimiento de avales, la Sociedad pudo cumplir con el apalancamiento necesario para poder aumentar el Fondo de Riesgo. **Actualmente el máximo Fondo Autorizado asciende a \$ 10.351,2 millones. Al 30 de junio de 2026, el FDR máximo autorizado se encontraba integrado en un 91.8% de acuerdo a lo informado por la Sociedad.**

Auditoría externa

La auditoría es desarrollada por el Estudio Altamirano, el cual realiza la revisión de los estados contables de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y a la aplicación de los procedimientos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Sistema informativo

Avales del Centro S.G.R. cuenta desde el año 2018 con un sistema informático a medida, que le permite contar con el soporte administrativo necesario para las operaciones diarias de socios partícipes y protectores; y, a su vez, le permite responder a los distintos regímenes de información que debe cumplir como SGR.

Operaciones y saldos con sociedades relacionadas

Avales del Centro S.G.R. no tiene participación significativas en otras sociedades.

6. RENTABILIDAD

En los últimos ejercicios anuales, desde el cierre del ejercicio 2020, el resultado operativo de Avales del Centro S.G.R. fue positivo. En el último balance presentado al 31 de marzo de 2026, la Sociedad registró un resultado del -0,9% en términos de su patrimonio.

Indicador	Mar.2026	Dic.2025	Dic.2024
Rtado. Operativo / PN (con FDR)	-0.9%	0.0%	1.6%
Rendimiento FDR / FDR	6.8%	29.2%	50.8%

Por otra lado, los rendimientos que generan las inversiones del Fondo de Riesgo, netos de gastos, se trasladan íntegramente a los socios protectores. El rendimiento del Fondo en el último balance al 31 de marzo de 2026 fue del 6,8% sobre el valor del FDR Integrado. Cabe mencionar que: la valuación del rendimiento en los estados contables se encuentra a tipo de cambio BNA, y que el indicador de Rendimiento de FDR / FDR toma el rendimiento del período (de cada estado contable, anualizado de corresponder) sobre el valor del Fondo al cierre del período anterior.

7. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Se ha efectuado una proyección de la capacidad de pago de la institución en un contexto de crisis económica –donde se afecte el pago de los avales otorgados-, y considerando también un posible deterioro de la cartera de las Sociedades de Garantía Recíproca debido a la tenencia de títulos públicos nacionales y otros instrumentos afectados por las crisis.



En este sentido, se estimaron dos escenarios desfavorables, con pérdidas de entre 15% y 20% del valor de las Inversiones del Fondo de Riesgo Disponible y garantías caídas sin recuperar de entre 10% y 15% del riesgo vivo informado por la Sociedad al 30 de junio de 2026. La caída del valor de inversiones también se calcula sobre la última información disponible, al cierre de junio de 2026.

En función de estos supuestos se calcula la diferencia entre el valor del Fondo Disponible con menor valor por inversiones (1-ver cuadro a continuación) menos el Riesgo Vivo caído no recuperado (3), y se estima también qué porcentaje representa este Fondo neto final con relación al Fondo Disponible inicial, para ver la cobertura de la Sociedad.

Cabe resaltar que el objetivo de esta sección es sensibilizar en escenarios muy desfavorables, por lo tanto, cabe mencionar que:

- No se suponen nuevos aportes al Fondo de Riesgo para los próximos meses.
- Se supone que el rendimiento de la cartera en el período es nulo.
- Se supone una actitud totalmente pasiva de la administración de la SGR, lo cual no ha sido así en situaciones de crisis pasadas.

DATOS INICIALES AL 30-06-2026		
Valor de Activos del Fondo Disponible	\$ 9,705,337,149	
Riesgo Vivo	\$ 22,743,051,993	
ESCENARIOS DESFAVORABLES		
Variables Consideradas	Escenario a	Escenario b
Valor de Inversiones del Fondo Disponible		
	15%	20%
(1) Fondo Disponible con pérdida valor de inversiones	\$ 8,249,536,577	\$ 7,764,269,719
Riesgo Vivo		
(2) Sensibilidad (garantías caídas por crisis sin recupero)	10%	15%
(3) Caída del Riesgo Vivo sobre valor inicial	\$ 2,274,305,199	\$ 3,411,457,799
(4) Valor final del Fondo Disponible neto de caída en RV (1)-(3)	\$ 5,975,231,378	\$ 4,352,811,920
Valor final del Fondo Disponible sobre Fondo Inicial (%)	62%	45%

En los escenarios considerados el Fondo de Riesgo de AVALES DEL CENTRO S.G.R. permitiría solventar los eventuales incumplimientos, quedando un aforo del 45% (calculado sobre el valor de inversiones inicial), aún en el escenario más desfavorable que considera 20% de pérdida en el valor de inversiones y un 15% de garantías caídas no recuperadas sobre el valor inicial de riesgo vivo.

CALIFICACION ASIGNADA

La calificación final surge de la suma ponderada de los puntajes obtenidos por la Sociedad en los siete conceptos analizados, de acuerdo con el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACION PARA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA registrado en la COMISION NACIONAL DE VALORES por Evaluadora Latinoamericana S.A. Agente de Calificación de Riesgo.

CONCEPTO	Ponderación	Puntaje
1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	10%	4,0
2. CAPITALIZACION Y APALANCAMIENTO	20%	2,2
3. ACTIVOS E INVERSIONES	15%	2,3
4. COMPOSICION Y CALIDAD DE LAS GARANTIAS	15%	3,0
5. ADMINISTRACION	10%	3,3
6. RENTABILIDAD	10%	4,4
7. SENSIBILIDAD	20%	3,0
PUNTAJE FINAL*	100%	3,0
* La eventual diferencia entre el puntaje final y la sumatoria del producto de las ponderaciones por los puntajes parciales se debe a redondeo.		

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.00. La calificación de AVALES DEL CENTRO S.G.R. referida a la capacidad de pago sobre las obligaciones de Largo Plazo (LP) se mantiene en Categoría A+.

Asimismo, en función del buen desempeño observado en la Sociedad, en términos de crecimiento, capitalización y política de riesgo, y de acuerdo con el mencionado MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA DE CALIFICACION PARA SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA, se mantiene la calificación a la capacidad de pago con relación a las obligaciones de Corto Plazo (CP) en Categoría AA-.

La calificación de AVALES DEL CENTRO S.G.R. para sus obligaciones de LP se mantiene en Categoría A+, y la calificación con relación a sus obligaciones de CP se mantiene en Categoría AA-.

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

A+: Corresponde a las Sociedades que presentan una muy buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados contables al 31 de marzo de 2026.
- Estados contables anuales al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Otra información relevante cuantitativa y cualitativa proporcionada por la Sociedad
- Indicadores del Sistema de SGRs del Ministerio de Industria y de la Cámara Argentina de Sociedades y Fondos de Garantías
- www.cnv.gov.ar | Informe Mensual sobre Financiamiento en el Mercado de Capitales publicado por la Comisión Nacional de Valores
- www.cnv.gov.ar | Informe Trimestral sobre Financiamiento PYME en el Mercado de Capitales publicado por la Comisión Nacional de Valores
- <http://www.mav-sa.com.ar> | Informes Mensuales del Mercado Argentino de Valores S.A. sobre CPD, Pagars y Factura de Crédito Electrónica MiPyME

Las calificaciones tienen un alcance relativo, es decir, se emiten con la información disponible suministrada o no por la Sociedad bajo calificación y con la proyección de hechos razonablemente previsibles, pero no incluye la ocurrencia de eventos imprevisibles que puedan afectar la calificación emitida.

El Agente de Calificación no audita la veracidad de la información suministrada por el cliente, emitiendo una calificación de riesgo basada en un análisis completo de toda la información disponible y de acuerdo a las pautas establecidas en sus metodologías de calificación (art. 39, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV). La información cuantitativa y cualitativa suministrada por AVALES DEL CENTRO S.G.R. se ha tomado como fidedigna y por tanto libera al Agente de Calificación de cualquier consecuencia de los eventuales errores que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.